

## Ficha Resumen - Informe de Control Simultáneo

### I. Información general de informes de control simultáneo:

N° de informe:	009-2024-OCI/2951-SVC		
Título del informe:	PROCESO DE GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA EJECUTADOS POR LA COMISARÍA PNP PACANGUILLA		
Detalle:	<p>1) ESTABLECER SI LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA COMISARÍA PNP PACANGUILLA SE ENCUENTRA ACORDE A LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVA APLICABLE.</p> <p>2) DETERMINAR SI LA CANTIDAD DE PERSONAL POLICIAL DE LA COMISARÍA PNP PACANGUILLA, CUMPLE CON LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVA APLICABLE.</p> <p>3) DETERMINAR SI LOS SERVICIOS POLICIALES DE PATRULLAJE, OPERATIVOS, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ATENCIÓN DE DENUNCIAS Y MAPA DEL DELITO DE LA COMISARÍA PNP PACANGUILLA, SE PRESTAN SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVA APLICABLE.</p>		
Entidad auditada:	CPNP PACANGUILLA		
Monto de la materia de control:	S/ 0.00		
Ubigeo:	Región: LA LIBERTAD	Provincia: CHEPEN	Distrito: PACANGA
Fecha de emisión de informe:	22/02/2024		
Unidad orgánica que emite el informe:	OCI - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHEPÉN		
Reconstrucción con cambios:	(marcar con "X")		
	Si		No X

### II. Tipo de servicio de control simultáneo:

Item	Modalidad:	(marcar con "X")
1	Acción simultánea	
2	Visita de control	X
3	Control concurrente	
4	Orientación de oficio	
5	Visita preventiva	

### III. Resultados del servicio de control simultáneo.

1	<b>Aspectos relevantes / Situaciones adversas:</b> 1 - EFECTIVOS POLICIALES QUE REALIZAN PATRULLAJE MOTORIZADO, NO CUENTAN CON EL EQUIPAMIENTO POLICIAL QUE REQUIERE LA EJECUCIÓN DE DICHA ACTIVIDAD, LO CUAL AFECTARÍA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO POLICIAL, A LA CIUDADANÍA Y LA INTEGRIDAD FÍSICA DEL EFECTIVO
---	---

POLICIAL.

2 - LA COMISARÍA NO EJECUTA OPERATIVOS POLICIALES SITUACIÓN QUE AFECTARÍA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE DELITOS Y FALTAS EN LA JURISDICCIÓN DE LA COMISARÍA A FIN DE EVITAR QUE EL CIUDADANO SEA OBJETO DE LA COMISIÓN DE ACTOS DELICTIVOS O FALTAS QUE AFECTEN SU SEGURIDAD O HECHOS QUE PERTURBEN EL NORMAL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA POBLACIÓN.

3 - LA COMISARÍA NO FORMULÓ EL PLAN DE PATRULLAJE POR SECTOR, NI EL PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO, SITUACIÓN QUE AFECTARÍA LA DETERMINACIÓN DE SECTORES DE PATRULLAJE, SU DURACIÓN, LA SEGURIDAD DEL PERSONAL POLICIAL Y LA DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS NECESARIOS PARA SU EJECUCIÓN JUNTO AL GOBIERNO LOCAL.

4 - LA COMISARÍA PNP PACANGUILLA NO DIFUNDIÓ DE MANERA PÚBLICA EL MAPA DEL DELITO, LO QUE AFECTARÍA LA PREVENCIÓN A LAS POSIBLES VÍCTIMAS SOBRE RECORRIDOS, HORARIOS Y LUGARES CONSIDERADOS PELIGROSOS O CRÍTICOS PARA SU SEGURIDAD PERSONAL.

5 - COMISARÍA NO ESTARÍA EJECUTANDO EL PROGRAMA PREVENTIVO POLICIAL REDES DE COOPERANTES, LO QUE AFECTARÍA LA PREVENCIÓN DE FACTORES DE RIESGO DEL DELITO, ASÍ COMO EL FORTALECIMIENTO DEL ACERCAMIENTO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.

6 - LA COMISARÍA NO CUENTA CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DE DISEÑO PARA LA ATENCIÓN DE USUARIOS CON DISCAPACIDAD, LIMITANDO SU DERECHO DE DESPLAZAMIENTO Y LA ACCESIBILIDAD EN EL SERVICIO EN IGUALDAD DE CONDICIONES.

2024-CSI-2951-00009